
 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 1 de 6		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL					

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 100-18.04.046 DE 2026

Contratación de mínima cuantía  
(Decreto 1860 de 2021)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL.

<b>Tipo de contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS
<b>Objeto del contrato:</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO EN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA.</b>
<b>Presupuesto Oficial:</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE (\$45.106.116)
<b>Fecha límite de presentación de la oferta:</b>	<b>Fecha:</b> DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2026. <b>Hora límite:</b> 12:00 PM.

### 2. OFERTAS PRESENTADAS.

Dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Pública No. 100-18.04.046 DE 2026 y el SECOP II, se observa que se presentaron las siguientes ofertas:

1. **FUNDACIÓN MUNAY QUYCA** (NIT: 901.869.158-3)
2. **Centro de Soluciones Educativas SAS** (NIT: 901189372-5)
3. **IMPROVE EDUCATION SERVICES S.A.S** (NIT: 901.662.856-6)



### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021), y teniendo en cuenta que la presente Invitación Pública No. 100-18.04.046 de 2026 fue limitada exclusivamente a Mipymes domiciliadas en el Municipio de Yotoco, el comité evaluador procedió a verificar el cumplimiento de este requisito habilitante transversal.

Al revisar la documentación aportada, se constató que los proponentes **Centro de Soluciones Educativas SAS (NIT 901189372-5)** e **IMPROVE EDUCATION SERVICES S.A.S (NIT 901.662.856-6)** NO cumplen con el requisito de estar domiciliados en el municipio de Yotoco, ni acreditaron su condición de Mipyme local. Por consiguiente, sus ofertas son **RECHAZADAS** y no continúan en el proceso de evaluación.

Por su parte, el proponente **FUNDACIÓN MUNAY QUYCA (NIT 901.869.158-3)** acreditó debidamente su condición de Mipyme con domicilio principal en el municipio de Yotoco, cumpliendo a cabalidad con la limitación territorial y poblacional establecida en los pliegos de condiciones, por lo cual es la única oferta que continúa habilitada

Teniendo en cuenta la depuración anterior, el comité evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros) **única y**

 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 2 de 6		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL					



**exclusivamente** respecto del proponente FUNDACIÓN MUNAY QUYCA, arrojando el siguiente resultado:

**a. CAPACIDAD TÉCNICA.**



DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	FUNDACIÓN MUNAY QUYCA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formulario de oferta económica. Anexo 2.	X		El valor de la oferta económica es igual al presupuesto establecido por el Municipio de Yotoco. Así mismo, se ofertaron todos los ítems solicitados.

**b. CAPACIDAD JURÍDICA.**



DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	FUNDACIÓN MUNAY QUYCA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.</b> Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 1 de la Invitación, deberá estar firmada por el oferente y/o representante legal, en la que se exprese formalmente la aceptación de las condiciones de la presente invitación.	X		Presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y conforme a lo requerido.
<b>FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA – DAFP.</b> El oferente deberá adjuntar a su propuesta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, de la persona jurídica.	X		Presenta hoja de vida, relaciona los servicios y estos guardan relación con el objeto del proceso de contratación, así mismo relaciona experiencia y la capacidad de contratación es suficiente.
<b>COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.</b> Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a	X		Presenta Cámara de Comercio y su objeto social es coherente con el presente proceso contractual.

 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 3 de 6		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL				

treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			
<b>COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT.</b> Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta RUT, sin observaciones.
<b>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.</b> Del representante legal.	X		Sin observaciones.
<b>DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.</b> Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 6 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta Anexo 6 diligenciado y firmado.
<b>CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA.</b> Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
<b>CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b> Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA.</b> Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b> Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b> Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 4 de 6		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL					

anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b> Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
<b>AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS.</b> Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo. 4 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta autorización debidamente diligencia y firmada.
<b>CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS.</b> Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra inhabilidad.
<b>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.</b> Del representante legal, expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
<b>CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.</b> El oferente deberá anexar certificación de encontrarse al día con los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Expedido por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal. <b>NOTA.</b> La certificación que trata este apartado solo aplica a personas jurídicas, las personas naturales deberán diligenciar el Anexo 5.	X		Presenta certificado.
<b>PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.</b> El oferente deberá anexar copia de la planilla integrada de liquidación de aportes, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta planilla de Seguridad Social del mes de mayo 2026

 <p>Municipio de Yotoco Alcaldía</p>	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 <p>mipg modelo integrado de planeación y gestión</p>	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 5 de 6		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL					

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. (Si aplica).	N	A	No aplica
ANEXOS. Los oferentes deberán diligenciar en su totalidad los anexos que le sean aplicables.			Diligencio debidamente los anexos del proceso.

En tal sentido, la oferta evaluada cumple a la luz de los siguientes parámetros:



- Que sea la de menor valor.
- Que haya sido habilitada en el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- Que estén ofertados todos los ítems con las especificaciones técnicas como aparecen descritos en la Invitación Pública.

Así las cosas, se tiene que:

Proponente	Valor de la Oferta	Menor valor	Requisitos habilitantes	Ítems ofertados	Porcentaje
FUNDACIÓN MUNAY QUYCA	\$45.100.000	Cumple	Cumple	Cumple	100%

#### 4. SELECCIÓN DE LA OFERTA.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Aceptación de la oferta:	Se aceptará única y exclusivamente la oferta presentada por la <b>FUNDACIÓN MUNAY QUYCA</b> , identificada con NIT: 901.869.158-3, por ser la única propuesta que cumple con la <b>limitación a Mipyme Municipal</b> y satisfacer todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos.
Rechazo de las ofertas:	Se <b>RECHAZAN</b> las ofertas presentadas por <i>Centro de Soluciones Educativas SAS</i> e <i>IMPROVE EDUCATION SERVICES S.A.S.</i> por no cumplir con la limitación a Mipyme municipal (domicilio en Yotoco) establecida para el presente proceso.
Definición de empate:	No aplica.
Propuesta económica seleccionada:	La oferta económica seleccionada es la presentada por <b>FUNDACIÓN MUNAY QUYCA</b> , de conformidad con su Anexo 2, por valor de <b>\$45.100.000</b> .
Recomendación de la evaluación:	De conformidad con el resultado de la evaluación y la verificación de la limitación a Mipymes locales, se recomienda adjudicar el contrato a la <b>FUNDACIÓN MUNAY QUYCA</b> (NIT: 901.869.158-3).

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04		
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Página 6 de 6		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN FINAL					

**El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.**

\_\_\_\_\_  
**ANA MERCEDES ZABALA SEPULVEDA**  
 secretaria de Gobierno

\_\_\_\_\_  
**NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA**  
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

**Revisó:** Neide Alejandra Lerma Concha– Jefe Oficina Asesora jurídica.

**Proyectó:** Valentina Manzano Toro– Contratista.